

Leyes Primas de AGUILAR ACHÁ



Juvenal Aguilar Llano

Silvia Achá Garvizu

Ley Prima de Aguilar Achá



Prof. Postgrado, Ramón Aguilar Achá

El enunciado de nuestra hipótesis o conjetura en lenguaje escrito y verbal es:

“Todo producto al infinito de dos números primos implica que se puede expresar como la suma al infinito de dos números primos”.

El lenguaje simbólico de diagramas de Venn:

$$\mathbf{A \cap B = C \cup D}$$

Esta Ley Matemática muy importante se basa en el Teorema y equivalencia Dicotómica y es una Tautología, por supuesto con nombre propio.

La Tautología en Cálculo Proposicional o Álgebra Proposicional de esta **Ley Prima de Aguilar Achá** es válida e inmutable en toda la Ciencia Aritmética y Teoría de Números Avanzada. Está fundamentada en las Tablas de Verdad y la Semántica Formal de la Lógica Matemática Universal.

Se prueba y/o demuestra a continuación:

Demostración 1.